

**“El Maíz en el Contexto del Libre Comercio y los Cambios Climáticos y Tecnológicos en los Últimos 15 Años”**, convocado por el Grupo de Trabajo Encargado de Evaluar los Impactos del TLCAN sobre el Sector Agropecuario, presidido por el C. Senador Antonio Mejía Haro, realizada en el edificio de Torre Caballito, piso 5, salas 4, 5 y 6., México, D.F. a 12 de agosto de 2008 (9:00 horas)

**EL C. DR. JOSE ANTONIO CERRO:** Muchas gracias. Tanto en nombre de mi universidad como el mío propio, creemos que es fundamental el discutir sobre los temas que hoy están aquí en la mesa.

En aras del tiempo mi presentación está a disposición de ustedes, voy a tratar de concentrarme no en ella, sino fundamentalmente no repetir lo que ya se dijo y tratar de entrar a tres puntos que creo que son centrales: el primero volver un poco sobre la situación internacional en el caso del maíz, en segundo lugar la situación de México y en tercer lugar los escenarios posibles y las propuestas que pudieran realizarse cuando hablamos de este tema.

Sin lugar a dudas el mercado internacional, el elemento determinante de la situación que tenemos hoy, ha sido fundamentalmente el proteccionismo de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón.

El resultado de la magnitud y las políticas proteccionistas de estos países ha sido generar precios internacionales por mucho tiempo que estaban por de bajo de los costos de producción, lo cual desalentó la producción en el resto de los países, tanto importadores como exportadores.

Un segundo elemento se agrega y es el aumento de demanda al cual ya se ha mencionado y en particular creo que vale la pena mencionar la situación en el caso de los Estados Unidos; Estados Unidos llegó en su momento a tener el 50 por ciento de la producción de maíz y el 70 por ciento de las exportaciones, estos números se han reducido, el aumento en la producción no ha estado acorde al aumento de demandas y ha habido una sustitución en términos de uso con el hecho muy claro de que hoy se utiliza en los Estados Unidos más maíz para producir etanol que para exportar, las exportaciones de Estados Unidos hoy representa poco menos del 40 por ciento y en términos, perdón, poco más del 50 por ciento y en términos de la producción poco menos del 40 por ciento.

Estos hechos fueron creando la situación que ya habíamos visto en los precios, que se mantuvieron la mayor parte del tiempo, sin valores cercanos a los cien dólares la tonelada.

Si analizamos un indicador que generalmente es el indicador que más nos interesa en términos de relación oferta y demanda en un mercado, lo que estamos viendo es que los inventarios han caído a nivel internacional de manera muy grande, teniendo como resultado el aumento de precios que ya mencionábamos, sin embargo el aumento de precios que hemos estado experimentando, es imposible que se haya dado simplemente por la relación de oferta y demanda.

El otro elemento que juega un rol muy particular es el hecho de que a partir de la crisis hipotecaria en los Estados Unidos y la falta de lugares donde los inversores pudieran sentar sus inversiones crea un movimiento en la estructura financiera, los mercados de futuro son una parte relativamente pequeña de los mercados financieros como en todo. Este movimiento de los otros mercados financieros hacia los mercados de futuro generalizados en compras dio por resultado el aumento tan grande que hemos tenido en la mayor parte de los productos alimenticios.

Aquí viene un elemento que debemos considerar y ver qué es lo que ha pasado en los últimos tiempos, el precio del maíz llegó en un momento este año a estar en 280 dólares por tonelada, ayer en la bolsa de Chicago en la posición más cercana se echó por debajo de los 200 dólares, lo cual quiero decir que si bien quiere decir que si bien tenemos preciso mucho más altos que los tradicionales, ha habido ya una baja de 30 por ciento en un periodo relativamente corto, y que además era de esperar si realmente consideramos buena la hipótesis de que buena parte del aumento se dio a movimientos especulativos, quienes entraron comprando los mercado para realizar sus ganancias tenían que retirarse de los mismos a través del a venta, lo cual lo estamos viendo en este momento.

El otro elemento que tenemos que considerar y que alcanzó su punto máximo el viernes pasado es que hay un cambio sustancial en la relación entre el dólar y las demás monedas, particularmente el euro.

El foco de la crisis internacional financiera en este momento parece haberse movido a la Unión Europea con problemas muy grandes en países particularmente lo casos de Italia y España, por primera vez en mucho tiempo el euro tuvo una caída tan grande y se situó de nuevo por bajo del dólar 50, cotización que no veíamos hace varios meses.

El resultado de ello fuera un nuevo cambio en los movimientos de corto plazo internacionales, de sacar el dinero de las bolsas de futuros y colocarlos nuevamente en las bolsas de valores, lo cual lo estamos viendo en estos días con el aumento, por lo menos hasta el momento en la mayor parte de las bolsas.

Creo que esto es importante tenerlo presente, porque también nos lleva a ver cuál puede ser la situación futura.

Yo quisiera, en términos de o internacional, volver a algunas consideraciones que tienen que ver con el caso particular de los Estados Unidos. Por razones fundamentalmente geopolíticas, Estados Unidos importa el 60 por ciento del petróleo que consume y fundamentalmente las grandes fuentes casi el 70 por ciento de las reservas internacionales de petróleo están en los países de la organización de países exportadores de petróleo, sumado a los altos precios internacionales generó un movimiento a la utilización masiva en este caso del maíz en la producción de etanol con los resultados que ya mencionábamos.

Yo creo que este es un tema en el cual hay que insistir, porque a veces estamos planteando contradicciones que son falsas, la contradicción en el uso de una misma materia prima para producir energía y producir alimentos existe, lo cual no quiere decir que no pueda haber soluciones a ese tipo de contradicción.

La solución es obvia, aumentar la producción a través de una mayor extensión o a través de una mayor productividad, lo cual puede hacerse en algunos países y es muy difícil de realizar en otros, pero creo que es muy importante más allá de plantear un hecho, es cierto que la mayor producción de etanol; etanol ha superado ya a Brasil, digamos Estados Unidos ha superado ya a Brasil en la producción de etanol está produciendo ya más de 20 mil millones

de litros y se espera que se llegue a producir 30 mil millones de litros en el año 2010.

Este hecho fundamental creo que no nos debe llevar a pensar o al olvidar las ventajas que tiene una política de combustibles renovables y sí quisiera mencionar de manera muy particular dos o tres cuestiones, y en particular el caso de México, producir etanol a partir de la caña de azúcar tiene ventajas en términos de productividad por hectárea, tiene ventajas en términos de costo de producción y en el caso particular de México, creo que estamos buscando la solución errada, este año probablemente vamos a importar más de 10 millones de toneladas de maíz y tenemos excedentes de azúcar para exportar.

Creo que las ventajas que el caso brasileño mostró muy bien en términos de la energía renovable, son justamente esas, son ventajas de tipo ecológico, son ventajas de tipo de un combustible renovable, son las ventajas de complementar, digamos, los combustibles fósiles para evitar, digamos caer en crisis mayores que las que tenemos en este momento y que deben de ser analizadas en una política de largo plazo que dedique un capítulo muy especial, tanto en la política energética como en la política agropecuaria a las fuentes energéticas renovables.

Nosotros, yo vengo del sector azucarero, durante mucho tiempo hemos trabajado el tema a partir del proyecto brasileño y creo que las ventajas son evidentes y pensar en un caso como el de México en priorizar el maíz en relación a la caña de azúcar, si es que pensamos en una política de biocombustibles, creo que los números demuestran que estaríamos en un error que puede resultar sumamente costoso.

El otro elemento que creo que es importante es tratar de ver ya la situación de México y quisiera mencionar dos o tres hechos muy puntuales, en primer lugar, México está entre los cinco productores, primeros productos mundiales de maíz del mundo, está también entre los cinco primeros consumidores de maíz del mundo, y de acuerdo a los datos internacionales, este año México sería el segundo importador mundial de maíz, después del Japón.

Creo que esto lo tenemos que ver a la luz de algunos otros datos que creo que son importantes, en los últimos diez años la producción de maíz aumentó

poco más del 30 por ciento en México, mientras el consumo aumentó por encima del 55 por ciento y por ende las exportaciones más que se duplicaron, lo cual no está mostrando una situación que no podemos no tomar en cuenta.

El otro elemento que creo que tenemos que tener en cuenta, ya han sido muy explícitos en explicarnos los diferentes esquemas que tenemos evidentemente la producción de temporal es muy superior a la producción que tenemos todavía en riego y la producción del periodo primavera-verano es muy superior a la que tenemos en Otoño-Invierno, que son datos que tenemos que considerar y también el hecho de que somos, como ya se dijo, fundamentalmente productores de maíz blanco e importadores de maíz amarillo que es el que se comercia en el mercado internacional.

Los datos de productividad, si bien la balanza es grande, también nos están dando una señal, Estados Unidos produce nueve toneladas por hectárea, Argentina está en ocho toneladas y media, países como Brasil todavía están en tres, el promedio mundial es superior a cuatro toneladas por hectárea y el promedio de México en estos momentos está ligeramente por de bajo de las tres toneladas, hecho que nos está dando una indicación y también nos está dando un incentivo, a ver de qué manera se puede modificar sustancialmente esta productividad.

El otro hecho que no podemos dejar de lado es el hecho de que también se mencionó, 85 por ciento de los productores de maíz producen en predios con cinco hectáreas o menos, lo cual cuando diseñemos una política, tenemos que tratarlo de manera muy especial, el buscar políticas generalizadas, como podrían ser los subsidios a los precios no nos va a permitir solucionar el problema de la mayoría de los productores.

El otro hecho que también han mencionado de manera muy enfática y que es cierto es la importancia de maíz, la importancia que tiene el maíz en términos de superficie sembrada, la importancia que tiene en términos de empleo, la importancia que tiene en términos de los gastos que estamos haciendo de importaciones, estimamos que este año en los cuatro principales productos de los cuales somos grandes importadores, arroz, maíz, trigo y soya, las importaciones podrían superar lo 6 mil 500 millones de dólares, cantidades muy por encima de los mil 300 millones que teníamos en 1994.

Todo esto nos lleva a plantearnos tal vez la cuestión central del problema, creo que podríamos abundar en datos y seguirlos discutiendo, pero creo que la importancia en este momento es plantear los escenarios posibles, están los dos escenarios que son extremos, si no se hiciera nada, si no hubiera ningún tipo de protección, probablemente tendríamos que seducir incluso la producción, lo cual aumentaría considerablemente las importaciones, lo cual sin lugar a dudas es un escenario en el cual todos estamos de acuerdo no deberíamos caer.

El otro extremo sería buscar la autosuficiencia, lo cual estamos hablando de que necesitaríamos, para un consumo igual al que tenemos hoy y que está creciendo en términos per cápita bastante, necesitaríamos producir 10 millones de toneladas más de las que producimos hoy.

De acuerdo a lo que todos han estado diciendo aquí no es imposible, la cuestión que habría que plantearse es cuan posible es, bajo qué condiciones se puede hacer, cuán costoso podría ser esto, lo cual nos lleva a los escenarios intermedios que probablemente serían por los que hay que atravesar de una manera a otra, vamos a seguir sin un incremento de producción que lo único que haga es aumentar las importaciones o vamos a tener un aumento de producción suficiente para mantener o reducir el nivel de importaciones.

Creo que todas estas preguntas son las preguntas centrales y los efectos que tienen estas preguntas son las que tienen que se... conclusiones sólo por lo que debe ser la política económica en relación al maíz en el caso particular de México

En primer lugar esto va a tener efectos, de acuerdo a cuál va a ser el escenario en el nivel de producción, en el nivel de empleo rural y por ende el nivel de migración en, digamos, nuestra balanza comercial en términos de importaciones y definitivamente en términos de lo que va a ir pasando en cuanto a la definición de la política pública tanto en los sectores energéticos como en los sectores agropecuarios.

Yo creo que en esto yo trataría de entrar a lo que creo que son los puntos que deberíamos realmente discutir, y en ese sentido lo trataría de resumir en lo que sigue, en primer lugar la posible revisión del Tratado de Libre Comercio, como lo inmediato que estamos discutiendo aquí, los otros dos puntos que creo

que son fundamentales es una política agropecuaria de largo plazo, hablamos de un sector que ha tenido financiamiento escaso y poco eficiente, inaccesible para la mayoría de los productores de un sector donde la parte del león se la ha llevado el intermediario, un sector que no ha tenido acceso en la mayor parte de los productores a las mejoras en términos tecnológicos, a posibilidades de mejores semillas, a posibilidades digamos de mecanización, es imposible que un sector, cualquier sector del que hablamos pudiera funcionar bajo esas condiciones, el diseño de la política de un largo plazo es una necesidad imperiosa en términos de lo que queremos hacer con el campo mexicano.

Y yo uniría esto, esto tiene que englobarse en algo todavía mayor, en tener una política de largo plazo para el sector rural, que es mucho más que hablar solamente de una política agropecuaria, cuando uno analiza el caso de la política agropecuaria, la Unión europea, todos creemos que es una protección al sector agropecuario.

Yo creo que todos estamos cada vez más convencidos de que lo que ocurre en el caos de la Unión Europea es tratar de buscar la manera más económica de fijar la gente en el sector rural y evitar problemas sociales, económicos y políticos que surgirían de una migración masiva que se diera en condiciones diferentes.

Entonces creo que debemos analizar el problema desde todos sus puntos de vista, y finalmente creo que las políticas que hagamos no pueden ser únicas, tenemos que tener políticas particularizadas para los distintos sectores, tal vez la primera pregunta que nos tenemos que hacer es: vamos a subsidiar y si vamos a subsidiar, vamos a subsidiar los precios o vamos a subsidiar los ingresos.

Creo que ahí hay una serie de elementos fundamentales, pero antes de eso quisiera volver a la situación de la revisión del Tratado de Libre Comercio.

Creo que es muy importante revisar nuestra política en términos del Tratado de Libre Comercio; un Tratado de Libre Comercio se supone que une a los países miembros, pero excluye a los que no son miembros.

La primera pregunta que yo me haría es, no tenemos un Tratado de Libre Comercio con el primer productor de alimentos del mundo que es Mercosur, entonces cuando discutamos la cuestión de seguridad alimentaria, la tenemos que discutir como un sinónimo de autoconsumo o discutirla en términos adicionales que incorporen además, digamos, de la cuestión del comercio internacional y la cuestión de la cooperación internacional y en ese sentido vuelvo a lo de antes, por qué no pensar, digamos, en términos agropecuarios, incrementar nuestra relación con el primer productor de alimentos del mundo.

La otra cuestión que creo que es importante y esto es la manera de renegociar o discutir el tratado, creo que tiene que tener tres elementos importantes, tenemos que ser cuidadosos en la selección del contexto en que se va a dar esta discusión, la actitud que tenemos que tener en términos de esta discusión y la oportunidad en que tenemos que hacerla. Esto va más allá de lo que tengamos que discutir en términos, esto va como una estrategia de negociación que tenemos que llevar adelante y hay un elemento que es fundamental, tiene que ver con la demás cosas que tenemos que discutir, que es en lo que más estemos de acuerdo o creamos que el Tratado ha sido malo o ha sido bueno, que hubo ganadores o perdedores, existen una serie de elementos que desde el comienzo no existieron y que bajo cualquier circunstancia tendríamos que incorporarlo, la Unión Europea fue clara, no podemos hablar de políticas migratorias sino reducimos la brecha entre los ingresos de los países miembros. Eso está clarísimo, qué es lo que hizo la Unión Europea, creó los sistemas de los fondos estructurales, por el cual los países más ricos hacen transferencias financieras... a los más pobres, pero tampoco es un dinero para gastarlo alegremente, habría que utilizarlo en infraestructura física, desarrollo tecnológico y educación, tres factores en los que nadie estaría de acuerdo que ayudan al crecimiento de un país.

Creo que nosotros no hemos recibido ni un centavo de los socios en ninguno de estos términos, el otro elemento es la cooperación internacional más allá de la cuestión financiera que creo que en el caso particular cada vez es más necesario.

Un elemento que debemos de tener en cuenta en nuestra política de tratados, los tratados hasta ahora han sido un ejemplo de intentar una integración comercial, pero de ninguna manera han sido intentos de buscar una

integración productiva, que creo que es un concepto que debemos elevar y tratar de llevar a su máxima expresión.

Finalmente hay algunos elementos de detalle que creo que son importantes, se ha hecho mención a los casos que ya tenemos últimamente, la ... etcétera, el tema en términos internacionales de las normas y barreras técnicas es una especie de enorme hoyo negro, no hay normas internacionales, cada país tiene sus propias aceptaciones y nosotros estamos padeciendo el hecho de que no se discute de manera adecuada la cuestión de las normas y barreras internacionales donde por un lado nos abren comercialmente el acceso de nuestros productos y por otro lado no lo cierran a través de barreras no arancelarias.

Finalmente creo que la cuestión es otra, cuando vemos los efectos, debemos de romper la actitud de cree que nosotros estamos recibiendo un favor de nuestros socios, nuestros tratados tienen que ser para que ambos socios ganen.

Creo que en el caso particular del Tratado que ya tenemos, los Estados Unidos deben entender que una política diferente en el caso del maíz también es en beneficio de ellos, y sobre esa base lo debemos de discutir, no sobre el hecho de que vamos a pedir una concesión especial, yo creo que eso es muy importante la cuestión de cómo discutimos los tratados.

Estados Unidos acaba de aprobar su Ley Agrícola, la discute cada 5 años, la Ley agrícola de Estados Unidos, como decíamos anteriormente ha sido de grandes daños para nuestros países, basada en grandes subsidios que además se incrementaron, incluso, digamos el poder Ejecutivo ve todo el proceso de ley por el argumento de que con los precios actuales había que reducir y no aumentar la cantidad de subsidios, el Congreso, no olvidemos, está en un año electoral, repitió, digamos su propuesta y esa propuesta salió aprobada, pero creo que hay otro lado de la Ley Agrícola de Estados Unidos, que deberíamos verlo en detalle, y es que significa de alguna manera un esquema de largo plazo para desarrollo rural, veamos lo que tiene, habla de comercio internacional, habla de programa a los productores, habla de un sistema de energías renovables habla de fomentar la investigación y la difusión, habla de la nutrición, habla de la educación, habla de la conservación, habla de la cooperación

internacional de los alimentos orgánicos, de la seguridad alimentaria y del desarrollo rural incluyendo la infraestructura física. Eso es lo que necesitamos poner en una Ley de Desarrollo Rural, no tenemos que seguir con las leyes parciales, necesitamos un proyecto de largo plazo que contemple todos los elementos, como ya se dijo aquí, que tienen que ver con mucho más allá del simple comercio de los productos, sino de la situación particular de quienes están en el campo.

Yo quisiera terminar con una cuestión de que es, necesitamos enfatizar los elementos que debe de tener en particular una ley, la protección al pequeño productor, que tenga acceso a la tecnología, a la mecanización, que tenga acceso a un financiamiento accesible y eficiente, ahí también podemos ver el problema de Estados Unidos, los famosos préstamos que en el fondo son créditos blandos que le permiten al productor pagar en producto dependiendo las condiciones de mercado o pagar, digamos en términos de dinero, creo que hay una serie de elementos que tenemos que considerarlo, están los elementos que tienen que ver, creemos que el seguro agrícola nuestro es eficiente, yo tengo mis dudas, de la misma definición de cómo se hace el seguro agropecuario, y finalmente necesitamos un sistema de comercialización por un lado y un sistema de definir entre ingresos o precios para la colocación de subsidios en este caso.

Yo quiero terminar con algo que ya se mencionó, por buena que sea la política que hagamos no va a funcionar sino hacemos algo a nivel internacional, nuestra situación como la de la mayoría de los países ha sido condicionada por lo que está ocurriendo internacionalmente.

No es casual que en su momento el acuerdo general de tarifa y aranceles, hoy Organización Mundial de Comercio haya tratado 40 años para empezar a discutir la situación del sector agropecuario recién en 1986 y todavía seguimos sin resolverlo, yo creo que ese debe de ser un tema fundamental en la discusión de una política agropecuaria, vale la pena, simplemente para finalizar, recordar qué pasó hace dos semanas en la reunión de la Organización Mundial de Comercio donde el tema fundamental justamente era el sector agropecuario.

Deberíamos referirnos en ese sentido a la participación de México o más bien a la no participación de México, el esquema de funcionar de la Organización

**Mundial de Comercio para esto fe muy simple, en lo que ellos llaman los círculos... decidir todo entre siete países, supuestamente tienen el 80 por ciento del comercio internacional, extenderlo luego, si hay acuerdo, que no lo hubo a 30 países y luego digamos, a los 53 países miembros.**

**Mi preocupación pasa por otra cuestión, en los siete países había tres países, Brasil, India y Australia, cuya participación en el comercio internacional es menor que la de México, la pregunta que tenemos que hacer, y con eso quisiera finalizar y es por qué no estamos allí? Muchas gracias.**